



EXTRACTO DE PUBLICACIÓN ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 8/2026

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio: Comunicaciones de Voz.
- b) Frecuencias o Bandas del espectro a ser utilizados: 167,290 MHz
167,320 MHz
- c) Ancho de Banda: 16 kHz
- d) Coordenadas Geográficas: Latitud [S]: 17°36'17" S
Longitud [O]: 65°52'52" O
- e) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 18:30 del 04 de junio de 2026
- Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto,
Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.
- FECHA DE PUBLICACIÓN: 29 de mayo de 2026

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-CB-491/2026

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.